



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 0160-15

SALTA,

13 MAR 2015

Expte. N° 4.039/15

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Mg. Ana de Anquín, miembro del CISEN, Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino, solicita autorización y aval académico de esta Facultad para realización de Talleres sobre "Salud Sexual y Reproductiva", en Sede Regional Tartagal y Subsede Rivadavia, y se llevaran a cabo según el cronograma tentativo que adjunta; y

CONSIDERANDO:

Que según indica los Talleres que propone forman parte de los ejes educación intercultural y salud sexual reproductiva del Proyecto IRSES GENDERCIT, del cual esta Universidad forma parte, desarrollado por la Comisión Europea a través del Programa People del VII Programa Marco de la Unión Europea;

Que en la presentación realizada consignan contenidos, metodología, cronograma y detalla los propósitos que proponen lograr en los Talleres a desarrollarse indicando que los destinatarios de los mismos son estudiantes de la Sede Regional Tartagal, Subsede Rivadavia y otras Instituciones de Educación Superior de los municipios de Aguaray, Santa Victoria Este y Tartagal;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, mediante Despacho n° 035, aconseja autorizar y otorgar el aval solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 03 de marzo de 2015)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización y OTORGAR el aval de esta Facultad de Humanidades a la realización de los **Talleres sobre "SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA"**, en Sede Regional Tartagal y Subsede Rivadavia, a realizarse según el cronograma previsto y están coordinados por la Dra. M^a Carmen MONREAL GIMENO y con la responsabilidad académica de la Mgr. Ana DE ANQUÍN y el equipo docente integrado por:

- Federico Trentanove
- Chira Santoro
- Palmira La Riva
- Adriana Quiroga
- María Dolores Bazán
- CISEN, Sede Regional Tartagal
- Ana de Anquín





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 0160-15

- María Eugenia Burgos
- CISEN Facultad de Humanidades

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la docente presentante, docentes y dependencias nombradas, Boletín Oficial y CUEH.

Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa